



2026 – Año de la Grandeza Argentina

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su preocupación por la primera detección del Picudo Rojo de las Palmeras (*Rhynchophorus ferrugineus*) hallado sobre la costa del río Uruguay, en las inmediaciones de Colonia Elía, Departamento de Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

Francisco Alejandro Morchio

Almena, Carlos Alberto
Andreussi, Bárbara
Benedit, Beltrán
Fargosi, Alejandro
Ferreya, Alida
Fregonese, Alicia
Goitia, Rosario
Hartfield, Diego
Ibañez, María Cecilia
Laumann, Andrés Ariel
Leone, Andrés
Mayoraz, Nicolás
Mondaca, Soledad
Reichardt, Karen



2026 – Año de la Grandeza Argentina

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Ministerio de Desarrollo Económico de la Provincia de Entre Ríos, a través de sus Secretaría de Ambientes y de Agricultura, junto al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) confirmaron la primera detección de Picudo Rojo de las Palmeras (*Rynchophorus ferrugineus*) en territorio de la provincia.

El Picudo Rojo de las Palmeras, es un escarabajo de gran tamaño y de color rojizo ferruginoso, que pertenece a la familia de los gorgojos y es originario de Asia tropical.

Su ciclo de vida es una metamorfosis completa, pasando de huevo a larva y de pupa a adulto, transcurriendo casi en su totalidad dentro del tronco de la palmera, situación que dificulta su temprana detección. La hembra adulta perfora pequeñas heridas en la palmera y deposita entre 300 y 500 huevos en un período de incubación de 2 a 5 días. Posteriormente, las larvas -al poseer mandíbulas potentes- comienzan a triturar y barrenar el interior del tronco de la palmera, destruyendo los vasos conductores.

Con el tiempo la planta pierde la capacidad de generar nuevas hojas, atrayendo bacterias y hongos que aceleran su pudrición.

Fuera de su área de distribución natural, es considerado una plaga por su gran capacidad destructiva de las plantas donde se hospeda. A nivel global, es la plaga más dañina para las palmeras. Se estima que afecta entre 19 y 24 especies de palmera a lo largo de catorce géneros, atacando tanto a variedades ornamentales como comerciales de palmeras, por cuanto el impacto de la plaga resulta significativo en términos económicos, sociales y paisajísticos.



2026 – Año de la Grandeza Argentina

Actualmente, esta plaga se ha extendido a numerosos países de África, Europa y América debido al transporte antrópico, afectando todas las palmeras de las áreas más cercas a la costa de los países del sur de Europa, con especial foco en España.

En julio de 2022 el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay emitió una alerta fitosanitaria debido a la detección del Picudo Rojo de las Palmeras en los departamentos de Canelones, Florida, San José y Montevideo, llegándose a afectar más de diez mil ejemplares de palmeras, desconociéndose además de qué modo habría arribado al país vecino.

En este marco, las autoridades nacionales y provinciales acordaron implementar de forma inmediata un Plan de Contingencia para intensificar la vigilancia activa y los monitoreos en toda la franja costera del río Uruguay -con especial atención en las áreas protegidas y los palmares nativos- y reforzar las campañas de difusión para conocimiento de la ciudadanía y poder notificar fehacientemente los casos sospechosos.

Por la preocupación expuesta, es que les solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de resolución.

Francisco Alejandro Morchio

Almena, Carlos Alberto
Andreussi, Bárbara
Benedit, Beltrán
Fargosi, Alejandro
Ferreyra, Alida
Fregonese, Alicia
Goitia, Rosario
Hartfield, Diego
Ibañez, María Cecilia
Laumann, Andrés Ariel
Leone, Andrés
Mayoraz, Nicolás
Mondaca, Soledad
Reichardt, Karen